

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RIOROSES CIA.LTDA.EN LIQUIDACIÓN**

A los 3 días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las doce horas, en el domicilio de la empresa, en la Hacienda Rioblanco, Kilómetro 15, vía a Baños, se realiza la presente Junta General Universal Ordinaria de SOCIOS de la Compañía RIOROSES CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, con la asistencia de los señores SOCIOS: Benjamín Chiriboga Cordovéz, Ramiro Chiriboga Cordovéz, Hernán Chiriboga Cordovéz, Eduardo Chiriboga Cordovéz, Diego Chiriboga Cordovéz, Adolfo Chiriboga Cordovéz y Amelia Chiriboga Cordovéz, Ximena Chiriboga Cordovéz e Iván Chiriboga Cordovéz debidamente representado por el Dr. Hernán Chiriboga Cordovéz, los SOCIOS se constituyen en Junta General Universal Ordinaria.

Según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, Los SOCIOS por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de los SOCIOS sobre el informe del Presidente y Vicepresidente Ejecutivo**
- 2. Consideración y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015.**

Preside la misma el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ramiro Chiriboga Cordovéz y actúa como secretario el señor Benjamín Chiriboga Cordovéz, en su calidad de Presidente.

Por Secretaría se coteja el número de SOCIOS y la cantidad de Participaciones que posee cada uno de los asistentes y se establece que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	
Benjamín Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Ramiro Chiriboga Cordovéz	600	600.00	12%
Hernán Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Eduardo Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Diego Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Iván Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Adolfo Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Amelia Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Ximena Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
	-----	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>5,000</b>	<b>US 5,000.00</b>	<b>100 %</b>

La Presidencia declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de RIOROSES CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN., y dispone se proceda a conocer el siguiente orden del día:

#### **PUNTO UNO.-**

##### **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS SOCIOS SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE Y VICENPRESIDENTE EJECUTIVO:**

La Junta General conoce el informe de labores correspondiente al ejercicio 2015, presentado por los señores Presidente Ejecutivo y vicepresidente Ejecutivo, señores Ramiro Chiriboga Cordovéz y MBA. Ramiro Chiriboga Guevara, en el cual detallan y explican la situación de la empresa y sus actividades durante el año 2015.

El periodo de Valentín terminó con una disminución frente al año 2015, pero los resultados comerciales y productivos, en términos globales, fueron mejores. Desde el inicio del segundo trimestre del año, hemos visto una mejora sostenida de los niveles de producción y ventas de la empresa con lo que influyó de manera positiva en el desempeño final de la empresa. Las decisiones agronómicas y comerciales detalladas en el informe han dado buenos resultados.

En lo que respecta al proceso de Liquidación solicitado por la Superintendencia de Compañías, se ha utilizado una parte de los Aportes de socios, y asesorados legalmente por el Dr. Gerardo Salvador, este proceso se encuentra en proceso de solución y reactivación.

Los SOCIOS aprueban el informe, excepto los administradores, quienes en razón de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, se abstienen de votar.

#### **PUNTO DOS.-**

##### **CONSIDERACION Y APROBACION DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2015:**

Es presentado el Balance del ejercicio 2015, Los SOCIOS aprueban el balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, habiéndoselo aprobado por todos los SOCIOS, excepto de los administradores, quienes en razón de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, se abstienen de votar.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la sesión se da lectura al Acta y los SOCIOS deciden aprobar por unanimidad lo manifestado en el orden del día y la suscriben en unidad de acto.



BENJAMIN CHIRIBOGA CORDOVEZ  
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



RAMIRO CHIRIBOGA CORDOVEZ  
ACCIONISTA



HERNAN CHIRIBOGA CORDOVEZ  
ACCIONISTA



EDUARDO CHIRIBOGA CORDOVEZ  
ACCIONISTA



DIEGO CHIRIBOGA CORDOVEZ  
ACCIONISTA



ADOLFO CHIRIBOGA CORDOVEZ  
ACCIONISTA



AMELIA CHIRIBOGA DE DAVALOS  
SECRETARIO Y ACCIONISTA



XIMENA CHIRIBOGA DE DALMAU  
ACCIONISTA



IVAN CHIRIBOGA CORDOVEZ  
DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL DR. HERNAN CHIRIBOGA C.